DIRECTRICES



DIRECTRICES PARA LA CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA DE PURE Y JUGO DE FRUTA DESTINADO A CHINA

I. ANTECEDENTES

Dado que la autoridad fitosanitaria de China ha determinado que algunos tipos de puré y jugo de fruta requieren de un Certificado Fitosanitario (CF) emitido por SAG para su ingreso a China, por lo cual se deben cumplir las siguientes indicaciones para su emisión.

II. ALCANCE

Este documento considera la certificación para la exportación a China de los siguientes productos:

- Jugo de arándano.
- Jugo de cereza.
- Jugo de ciruela deshidratada.
- Jugo de manzana.
- Jugo de pera.
- Puré de zanahoria.

III. PROCEDIMIENTO

- 3.1 La Planta que procesa el producto debe enviar al Supervisor/a de la Oficina SAG correspondiente a su ubicación, la información que identifique al envío. Un ejemplo con la información mínima que se requiere se encuentra disponible en el anexo 1 (formato referencial, pudiendo la empresa utilizar otro formato que contemple la información requerida).
- 3.2 El Supervisor/a del SAG verificará dicha información, y si no existen inconvenientes se permitirá la emisión de una Planilla de despacho (PD) para la exportación del producto.
- 3.3 Una vez emitida la PD, la empresa podrá solicitar el Certificado Fitosanitario en la Oficina SAG correspondiente al puerto de salida, de acuerdo a los procedimientos establecidos (uso de sistema Multipuerto).

IV. OTROS

4.1 Es responsabilidad de cada empresa verificar su número de registro otorgado por la autoridad de la aduana de China (GACC), en lo referente al "Reglamento de la República Popular China

INSTRUCTIVO



DIRECTRICES PARA LA CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA DE PURÉ Y JUGO DE FRUTA DESTINADO A CHINA

sobre Administración de Registración para Empresas Productivas Extranjeras para Alimentos Importados" (decreto 248, CIFER).

4.2 En caso de no cumplirse lo anterior, la empresa no podrá realizar la exportación del producto, hasta que regularice su inscripción de su número de registro ante GACC en forma previa a la exportación del producto.

INSTRUCTIVO



DIRECTRICES PARA LA CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA DE PURÉ Y JUGO DE FRUTA DESTINADO A CHINA

ANEXO 1. ANTECENTES DE PROCESO DE PURÉ O JUGO PARA EXPORTACIÓN A CHINA

ANTECED	DENTES GENERALES
Código del Establecimiento	Región
Nombre del establecimiento	Comuna
Fecha	N° Folio
Puerto de Exportación	,

FORMACIÓN DEL PROCESO TERMICO REALIZADO AL PRODUCTO		
Producto	Proceso	

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO A SER EXPORTADO			
Producto	Cantidad de envases	Peso (KN)	

Nombre y Firma Responsable del Establecimiento